



GUÍA DOCENTE 2015-2016
Semiótica de la cultura y etnosemiótica

El patrimonio es un bien heredado, por tanto, comunicado, en el sentido de que ese bien es considerado un mensaje que proviene de un tiempo pasado y que describe los vínculos que ese pasado mantiene con el tiempo presente: no hay patrimonio sin comunicación.

El patrimonio es por tanto una forma de presencia del pasado, que requiere una organización cultural. Estudiaremos los procedimientos que estructuran las listas de patrimonio (monumentos y documentos), es decir, las técnicas de creación de archivos e inventarios del patrimonio y la crítica que algunos autores han realizado recientemente.

1. Denominación de la asignatura:

Semiótica de la cultura y etnosemiótica

Titulación

Máster en Patrimonio y Comunicación

Código

7222

2. Materia o módulo a la que pertenece la asignatura:

Módulo C: Comunicación

3. Departamento(s) responsable(s) de la asignatura:

Ciencias Históricas y Geografía



4.a Profesor que imparte la docencia (Si fuese impartida por mas de uno/a incluir todos/as) :

Rayco González González

4.b Coordinador de la asignatura

Rayco González González

5. Curso y semestre en el que se imparte la asignatura:

Máster: 2º semestre

6. Tipo de la asignatura: (Básica, obligatoria u optativa)

Optativa

7. Número de créditos ECTS de la asignatura:

3

8. Competencias que debe adquirir el alumno/a al cursar la asignatura

CB6 Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación

CB10 Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo

CE02 Utilizar la razón crítica aplicándola a la fiabilidad y validez de los procedimientos utilizados y al análisis de sus resultados

CE29 Desarrollar capacidades de percepción, análisis y comunicación de la diferencia y variabilidad cultural desde el respeto a la diversidad



9. Programa de la asignatura

9.1- Objetivos docentes
El patrimonio es un bien heredado, por tanto, comunicado, en el sentido de que ese bien es considerado un mensaje que proviene de un tiempo pasado y que describe los vínculos que ese pasado mantiene con el tiempo presente. Los bienes patrimoniales son y funcionan como signos del pasado. Analizaremos el patrimonio como signo, a través de la metodología semiótica, centrándonos en los conceptos de estilo de cada periodo y su consiguiente interpretación y lectura que la propia cultura desarrolla con el paso del tiempo.
9.2- Unidades docentes (Bloques de contenidos)
La semiótica F. de Saussure y la semiología Sistema; valor; signo (significado y significante); langue y parole; diacronia e sincronia; paradigma e sintagma]. La escuela de Praga Fonema como haz de rasgos distintivos; estructuralismo lingüístico. L. Hjelmslev y la glosemática Forma, sustancia, materia; expresión y contenido; sistema y proceso; semántica estructural). V.J. Propp y el análisis del cuento Funciones, personajes y esferas de acción en la fábula mágica. La antropología Nacimiento de la antropología El concepto de cultura; etnocentrismo y relativismo cultural Evolucionismo; difusionismo; funcionalismo (Malinowski, el método etnográfico y la observación participante) Lengua y cultura Lévi-Strauss, el estructuralismo, la mirada alejada. Etnosemiótica La Escuela de Praga y los estudios sobre el folklore La antropología estructural de C. Lévi-Strauss: algunos detalles La etnosemiótica



Definición semiótica de patrimonio

El folklore y el patrimonio para definir las culturas

El patrimonio como signo: lecturas posibles

9.3- Bibliografía

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

Augé, M., (2006) El oficio de antropólogo, 2007, Gedisa, Barcelona,
Benveniste, É., (1969) Vocabulario de las instituciones indoeuropeas, 1983, Taurus, Madrid,
Del Ninno, M., (2007) Etnosemiótica. Questioni di metodo, 2007, Meltemi, Roma,
Geertz, C., (1989) El yo testifical. Los hijos de Malinowski, Paidós, Barcelona, El antropólogo como autor, (Colección Studio) 73,
Lévi-Strauss, C., (1968) Antropología, 1975, Instituto dell'Enciclopedia Italiana, Roma, Enciclopedia del Novecento,
Lotman, Y., (1993) Cultura y Explosión, 1996, Gedisa, Madrid,

10. Metodología de enseñanza y aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante:

Metodología	Competencia relacionada	Horas presenciales	Horas de trabajo	Total de horas
Clases teóricas	CB6	6	0	6
Clases prácticas (pequeño grupo=	CE02	6	0	6
Lecturas y recensiones	CB10	1	3	4
Exposiciones públicas	CE02	5	0	5
Seminarios, debates	CE29	2	0	2
Tutorías	CB6	7	0	7
Realización de trabajos, informes, memorias y pruebas de evaluación	CE29	0	45	45
Total		27	48	75



11. Sistemas de evaluación:

Procedimiento	Peso primera convocatoria	Peso segunda convocatoria
Actividades presenciales	20 %	0 %
Trabajos y actividades prácticas sin que ninguno supere el 40%	60 %	60 %
Prueba final opcional	20 %	40 %
Total	100 %	100 %

Evaluación excepcional:

Los estudiantes que, por razones excepcionales, no puedan seguir los procedimientos habituales de evaluación continua deberán solicitar por escrito al Decano o Director de Centro acogerse a una “evaluación excepcional”. Dicho escrito con las razones que justifiquen la imposibilidad de seguir la evaluación continua deberá presentarse antes del inicio del semestre lectivo o durante las dos primeras semanas de impartición de la asignatura. El Decano o Director resolverá la procedencia o no de admitir dicha excepcionalidad. Por circunstancias sobrevenidas dicha resolución podrá emitirse fuera de los plazos indicados.

En la evaluación excepcional se valorará:

Peso del examen final: 80%

Peso del trabajo final: 20%

12. Recursos de aprendizaje y apoyo tutorial:

Equipamiento informático y audiovisual

13. Calendarios y horarios:

Segundo semestre, horario de tarde

14. Idioma en que se imparte:

Español